

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO 5C C.A. CELEBRADA EL 28 DE  
MARZO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2013, siendo las once horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto 13205 y De los Cerezos, se reúnen los accionistas de la compañía **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO 5C C.A.** bajo la siguiente distribución.

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	NO. ACCIONES	%
Rodrigo Ribadeneira Parducci.	Personalmente	10780	10780	98%
Fausto Corral Albán	Personalmente	110	110	1%
Esteban Delgado Zurita	Personalmente	110	110	1%
<b>TOTAL</b>		<b>11000</b>	<b>11000</b>	<b>100%</b>

A petición de los accionistas dirige la reunión el señor Fausto Corral Albán y actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Alex Paz y Miño A.

El Director solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. El director pide a los accionistas si aceptan instalarse en junta universal, y los accionistas así lo aceptan. El Director declara universal a esta junta.

El Director somete a consideración el siguiente orden del día:

1. informe del comisario.
2. Informe del Gerente General. Resolución
3. Análisis de los Estados Financieros del Ejercicio 2012. Resolución.
4. Destino de las Utilidades.
5. Designación de Comisario.

Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratar punto por punto:

**PUNTO UNO:** Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía, lee su informe por el ejercicio económico 2012.

**PUNTO DOS:** Informe del Gerente General. Resolución.- La Gerente General, señora Rosa Enriqueta Prado Moncayo, lee el informe por el ejercicio económico 2012 el cual es aprobado por todos los accionistas

por unanimidad.

**PUNTO TRES:** Análisis de los Estados financieros del ejercicio 2012.  
Resolución.- el Gerente General da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012, los mismos que son aprobados sin modificación.

**PUNTO CUATRO:** Destino de las Utilidades.- No existieron utilidades del ejercicio 2012.

**PUNTO CINCO:** Designación de Comisario.- A propuesta del accionista Fausto Corral Albán se elige a William Farinango como Comisario de la Compañía, quién desempeñará sus funciones por el periodo de un año.

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las diecinueve horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

Firman:



Fausto Corral Albán  
DIRECTOR



Dr. Alex Paz y Miño  
SECRETARIO AD-HOC

Accionistas:



Fausto Corral Albán



Esteban Delgado Zurita



Rodrigo Ribadeneira Parducci